



MUA-26/27. G. MA-06

Equipo docente:

Proyectos Arquitectónicos: Nicolás Carbajal Ballell (coordinador del grupo)

Acondicionamiento e Instalaciones: Samuel Domínguez Amarillo

Construcciones Arquitectónicas: Filomena Pérez Gálvez

Estructuras de la Edificación: Miguel Ángel Gil Martí

Expresión Gráfica Arquitectónica: Pablo Fernández Díaz-Fierros

Física aplicada: Jesús Martel Villagrán

Historia Teoría y Composición Arquitectónica: Gaia Redaelli

Ingeniería del Terreno: Emilio Mascort Albea

Matemática aplicada: Juan Manuel Delgado Sánchez

Urbanística y Ordenación del Territorio: Gonzalo Díaz-Recasens Montero de Espinosa

Línea temática:

El espacio de trabajo contemporáneo en la ciudad. Reformulación e hibridación con otras actividades.

El proyecto pretende ser la ocasión de pensar en la reformulación del espacio del trabajo en la actividad contemporánea. Un trabajo que en numerosas ocasiones supone ya una actividad más diversa que aquel desempeño laboral específico ligado a la evolución de los oficios y las titulaciones académicas a lo largo de los últimos 150 años.

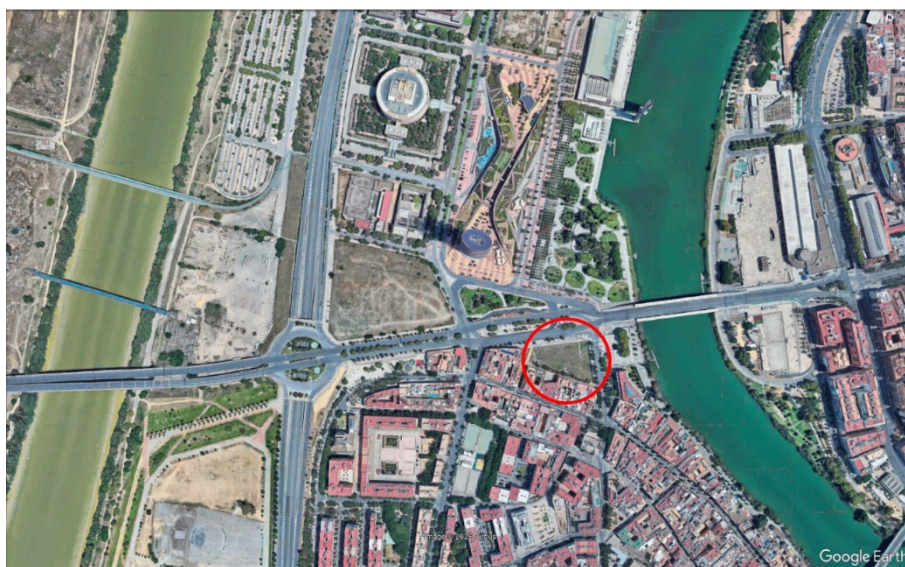
La necesidad de pensar en espacios capaces de acoger dinámicas laborales nuevas y flexibles de un lado, la de compaginar la actividad laboral y la productiva en muchos casos de otro, o incluso la de atender aspectos de relacionados con el bienestar de la persona y la comunidad ligados a esa actividad laboral, resultan esenciales en este caso.

Este tipo de espacios y su formulación práctica en construcciones dentro la ciudad contemporánea están llamados a ejercer un papel relevante en la vida de sus ciudadanos y en concreto, de la población activa. Así, cuestiones de orden general asociadas al uso planteado relacionadas con el carácter interconectado y la movilidad de nuestra sociedad (que a su vez se entrelazan con lo particular y lo colectivo) y específicas como la idoneidad organizativa, espacial e incluso ergonómica exigibles, deberán ser atendidas desde el proyecto más allá de todas aquellas que sabemos debe integrar cualquier buena obra de arquitectura.

De igual modo, la necesidad de pensar en una arquitectura climáticamente responsable, de muy baja huella de carbono y alta calidad ambiental que determina la implantación, la orientación, el factor de forma y la envolvente térmica para minimizar la demanda energética o la investigación asociada a la construcción sostenible, han de ser bases del proyecto.

Emplazamiento:

El área de trabajo, sita en el borde norte del Barrio de Triana de Sevilla, resulta de la agregación de cuatro parcelas catastrales (de referencias 3725040TG3432N0001OO, 3725041TG3432N0001KO, 3725042TG3432N0001RO y 3725043TG3432N0001DO) y calificadas actualmente en el PGOU de Sevilla como suelo dotacional. Su perímetro poligonal presenta fachada al norte hacia la Avda. EXPO 92, al este a la PL. de Chapina, al sur a la calle de tráfico restringido Dres. Lasso Simarro y al oeste a la calle peatonal Don Cecilio de Triana. Su posición privilegiada en contacto con la dársena del río Guadalquivir toma mayor valor al ser analizada como “Puerta de la Ciudad” y “Vértice de Ciudad Consolidada”. Junto a ello cabe destacar su condición paisajística y la relevancia que en la imagen urbana de este ámbito tendrá nuestra intervención. Su complejidad como lugar clave de la ciudad y su territorio se atenúa por sus condiciones geométricas regulares, sus sencillos concionantes urbanísticos y su topografía plana. Superficie del solar: 5.040,67 m² (según Catastro).



ORTOFOTO DEL EMPLAZAMIENTO (SEVILLA). Fuente: Google Earth

La Calificación según el PGOU de Sevilla es Uso dotacional. Equipamientos y servicios públicos (Educativo, Deportivo, Servicios de interés público y social de carácter privado) con la especificidad de S-S (Salud) y S-SB (Bienestar Social). Una calificación ampliable a servicios públicos de carácter S-EES (Economía Social y Empleo), S-EA (Servicios Administrativos), S-SC (Socio-Cultural) y S-SP (Servicios Públicos) que modificaremos para introducir usos relacionados con las actividades productivas.



Programa funcional:

Se plantea la creación de espacios de trabajo colaborativos, servicios comunes y módulos habitacionales asociados. El proyecto atenderá de manera orientativa a los siguientes parámetros urbanísticos:

Edificabilidad: <2 (9.000 m²). Ocupación: 50%. Alineaciones: libres. Nº de plantas: B+3 (+Ático)

Como puede comprobarse en la información urbanística del PGOU, se prevén dos edificaciones en la manzana. Si bien el proyecto abarcará ambas en su conjunto, el desarrollo técnico se limitará a la menor de ellas con una superficie aproximada de unos 2.000 / 2.500 m².

La estrategia proyectual deberá atender a cuestiones esenciales relacionadas con la estructura urbana y la ordenación de la parcela, la flexibilidad funcional y la adecuación organizativa, la idoneidad estructural y constructiva, la implementación de las instalaciones o las medidas de eficiencia energéticas en el orden técnico, pero también de manera ineludible deberá reflexionar sobre aquellas relacionadas con la escena urbana, el lugar (entendido como un marco cultural más allá de una simple localización geográfica) o su lectura como paisaje.

El programa de usos y superficies se especificará de manera pormenorizada en el enunciado del proyecto, pero su modificación y concreción final formará parte del análisis propio que realicen los estudiantes, respetando esencialmente los criterios programáticos y urbanísticos establecidos.

El proyecto debe dar cabida a:

- Espacios de trabajo en grupo e individual - 5.500 m² aprox.
- Espacios de taller colaborativos o individuales - 800 m² aprox.
- Salas de usos múltiples para alquiler por horas - 400 m² aprox.
- Salón de usos múltiples para eventos y actividades diversas - 400 m² aprox.
- Área habitacional (de ocupación temporal) - 1.000 m² aprox.
- Vestíbulos y áreas de apoyo (almacenes, WC, limpieza, archivo, instalaciones) - 700 m² aprox.
- Área de cafetería/comedor/catering - 200 m² aprox.
- Estacionamiento de vehículos, de carga y descarga, aparcamiento de bicicletas etc
- Espacios libres concebidos como espacios activos

Actividades complementarias

A. Profesores visitantes

La invitación a impartir conferencias y participar en sesiones críticas a profesionales y especialistas de estudios de arquitectura relevantes será una de las actividades docentes programadas durante el curso

B. Viaje de estudios

Se realizará un viaje de estudios vinculado al programa del curso con destino a Madrid. Allí podremos visitar obras relevantes como ejemplo y referencia para el proyecto acompañados por sus autores. Asimismo, se planificará la visita a un estudio profesional de prestigio, donde los estudiantes podrán conocer de primera mano la organización, gestión y trabajos de un estudio profesional de ámbito internacional.

C. Transferencia de conocimiento a la sociedad

Se gestionará la exposición y/o publicación y difusión pública en redes de los resultados de los proyectos de los estudiantes.